

«En su momento decidiré»: Petro responde a Congreso que le pide no ir a posesión de Maduro

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, insistió la noche del lunes 9 de diciembre que «en su momento» tomará una decisión sobre si acudirá o no a la toma de posesión de su par venezolano, Nicolás Maduro.

A través de sus [redes sociales](#), Petro recalcó que el Presidente tiene entre sus facultades constitucionales el manejo de las relaciones internacionales, por lo que pidió a los representantes del Congreso «no invadir la esfera constitucional» de la Jefatura de Estado en la materia.

La respuesta de Petro obedece a que en la Cámara de Representantes del Congreso de Colombia se aprobó una propuesta en la que se le solicita al jefe de Estado del vecino país que no asista a la toma de posesión de Maduro el próximo 10 de enero al afirmar que todavía no se conocen las actas de votación que validen el anuncio del CNE sobre la victoria del mandatario venezolano.

La propuesta indica en su punto número dos que el estar presente en dicha toma de posesión sería un «reconocimiento tácito» al gobierno de Maduro, «cuya legitimidad está cuestionada», por lo que estaría en conflicto con la postura de Colombia sobre la defensa de los derechos humanos y la democracia.

En ese sentido, recalca que el no ir al acto deja una postura firme por parte de la Casa de Nariño en aras de exigir claridad y garantías al respeto de la voluntad de los venezolanos.

Esta iniciativa, que tuvo 75 votos a favor y 27 en contra, fue promovida por el vicepresidente de la Cámara, Jorge Tovar, elegido por las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (Citrep), surgidas del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno colombiano y las desmovilizadas FARC en 2016.

Para Tovar, en Venezuela se «robaron las elecciones» y que, al ser un gobierno ilegítimo el que estará en Venezuela, Colombia no puede validar ni reconocer «lo que fue un robo del siglo

democrático».

Desde hace varios meses, desde Colombia y Brasil se ha insistido en una mediación para hacer que la administración Maduro publique la data desagregada sobre los comicios, algo que ha sido infructuoso hasta el momento. El canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, ha reiterado que Bogotá pide dicha información para reconocer el triunfo del mandatario venezolano.

A [finales de noviembre](#), el mismo Murillo había adelantado que el gobierno del presidente Gustavo Petro responderá «en su momento» a la invitación extendida por la administración de Nicolás Maduro para asistir a la toma de posesión del mandatario, prevista a realizarse el 10 de enero.

Sin embargo, el vicescanciller de Colombia Jorge Rojas, informó [el 4 de diciembre](#) que no hay reconocimiento de un resultado específico de las elecciones presidenciales venezolanas, aunque aseveró que mantendrá relaciones con el gobierno de Nicolás Maduro.

En su exposición de motivos, Rojas señaló que la ruptura de relaciones y el cierre de fronteras no lograron los objetivos deseados en el pasado, por lo que destacó que su país busca fortalecer la integración latinoamericana y continuar el diálogo tanto con el gobierno venezolano como con la oposición.

«Los resultados electorales tienen muchas dudas, nos preocupa la transparencia en ese proceso, no reconocemos un resultado específico, pero Colombia mantiene las relaciones con Venezuela creo que la ruptura de relaciones y el cierre de fronteras no funcionó no logró los objetivos que se habían planteado nosotros queremos mantener en el marco la integración latinoamericana, vamos a seguir exigiendo que se respeten los derechos humanos que se respete a la oposición que se le dé garantías a la oposición y estamos haciendo un diálogo con el gobierno de Venezuela y con la oposición en Venezuela porque como lo ha dicho el presidente necesitamos un diálogo para una paz política en Venezuela», aseguró el diplomático.

Con información de TalCual